

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN EN LA PROGRAMACIÓN SEMANAL

1. Dependencia Solicitante	Correo institucional	subdir_cid@unal.edu.co
	Celular de contacto	3002299370
	Ubicación (Edificio – Piso – Oficina)	Unidad Camilo Torres, Bloque A-4, piso 8
2. Título del Evento.	Convocatoria Pasante: Área de Gestión y Evaluación de Proyectos del CID	
3. Resumen del Evento:	Estudiante de pregrado de Administración de Empresas y/o Contaduría Pública con trabajo de grado en modalidad pasantía, para vinculación con el Área de Gestión y Evaluación de Proyectos del CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO (CID) de la Universidad Nacional de Colombia	
4. Publicación de la información.	Apertura: Lunes 3 de Agosto de 2020 Cierre: Martes 11 de Agosto de 2020 a las 5:00 p.m.	
5. Categoría del Evento. (Marque con X la categoría que corresponda a su solicitud)	<input checked="" type="checkbox"/> Convocatorias para Estudiantes <input type="checkbox"/> Eventos Académicos <input type="checkbox"/> Eventos Culturales <input type="checkbox"/> Convocatorias Generales <input type="checkbox"/> Información para Docentes <input type="checkbox"/> Información para Estudiantes <input type="checkbox"/> Información para Personal Administrativo <input type="checkbox"/> Información de Interés General	
6. Anexa información completa del evento en formato de texto	Las hojas de vida con los documentos requeridos deben ser enviados en un solo PDF en asunto indicar CONVOCATORIA PASANTE AGYEP CID 2020-II , al siguiente correo electrónico: subdir_cid@unal.edu.co , dirigido a la Subdirección, Centro de Investigaciones para el Desarrollo (CID), hasta el 11 de Agosto de 2020 a las 5:00 p.m. Las hojas de vida que tengan los documentos incompletos, que no cumplan con los requisitos solicitados y/o que sean recibidos después de la fecha y hora límite no serán tenidos en cuenta.	

Nota:

-La información incluida en este formato se difundirá a través del correo masivo con la programación de la semana siguiente a su recepción.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN Y VINCULACIÓN DE ESTUDIANTE PASANTE
(Resolución 1142 de 2008)
Pasante: Área de Gestión y Evaluación de Proyectos del CID

Número de pasantes: 1

1. Requisitos Generales:

- Tener la calidad de estudiante de pregrado del programa de Administración de Empresas y/o Contaduría Pública de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado – P.A.P.A. igual o superior a 3.5.
- No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.
- Tener el aval para realizar la Pasantía Universitaria, para el periodo académico 2020-II.

2. Perfil:

- Estudiante de pregrado del programa de Administración de Empresas y/o Contaduría Pública que este avalado para realizar la Pasantía Universitaria.
- Buen manejo de las relaciones interpersonales
- Facilidad de comunicación, expresión y redacción.
- Poseer un alto grado de autocontrol, ser organizado, recursivo, creativo y diligente.
- Tener actitud de servicio.
- Excelente manejo del paquete Microsoft Office
- Buen manejo de Excel.
- Capacidad para desarrollar trabajo en equipo y bajo presión
- Tener iniciativa en el trabajo a desarrollar y capacidad de gestión
- Tener disponibilidad de tiempo completo, 40 horas semanales presenciales.

3. Actividades a desarrollar:

Apoyar el Área de Gestión y Evaluación de Proyectos en lo referente a:

- Realizar la búsqueda y revisión de convocatorias públicas y/o privadas de interés para el CID en los diferentes portales de contratación a nivel nacional e internacional y presentarlos oportunamente a la coordinación para su evaluación.
- Apoyar la elaboración y presentación de manifestaciones de interés, cotizaciones y propuestas.
- Realizar la búsqueda y consolidación de experiencia de la Universidad y del CID para cada uno de los proyectos a presentar.
- Proyectar y tramitar las solicitudes de autorización ante la Dirección Nacional de Extensión a través del sistema HERMES, de los procesos en los cuales el CID tenga interés en participar.
- Brindar acompañamiento administrativo en los trámites a realizarse con las diferentes Entidades.
- Realizar la solicitud de certificaciones de experiencia ante las entidades contratantes, con el fin de mantener actualizada la base de datos y soportes de experiencia del CID.

- Consolidar y presentar los soportes de experiencia del CID ante la dependencia competente para el registro y actualización del RUP.
- Actualizar y mantener organizados los archivos y bases de datos a cargo del área de gestión y evaluación de proyectos.
- Cumplir con las demás actividades que lleven al cumplimiento de los objetivos del área designadas por la coordinación.

4. Estímulo económico mensual:

El estímulo económico será de Un Millón de Pesos M/cte mensual (\$1.000.000)

Este estímulo es incompatible con el estímulo económico que se otorga a los monitores (Acuerdo 025/92 del CSU) y con las becas completas, medias becas o cuartos de beca, reconocidas a los becarios (Acuerdos 135/83 y 014/03 del CSU).

5. Duración de la vinculación: El periodo de la pasantía será de 6 meses, a partir de su vinculación.

Los pasantes no tendrán la calidad de empleados, trabajadores o contratistas. Su relación es fundamentalmente académica y no constituye vínculo laboral ni contractual con la Universidad Nacional de Colombia.

6. Términos para presentación de documentos y selección:

- Hoja de vida formato función pública (anexando soporte de todo lo relacionado).
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía (ambas caras)
- Carné de la Universidad Nacional de Colombia (ambas caras).
- Reporte de notas (SIA) o certificado de notas.
- Aval para realizar la pasantía 2020-II
- Certificado de Afiliación a Salud (Como beneficiario o cotizante)
- Certificación Bancaria (solo si tiene una cuenta de ahorros activa) No es obligatorio.

7. Cierre de convocatoria: 11 de Agosto de 2020, a las 5:00 p.m.

Favor remitir los documentos completos en un solo PDF al correo subdir_cid@unal.edu.con y en asunto colocar: **CONVOCATORIA PASANTE AGYEP CID 2020-II.**

Resultados: Se publicará el nombre de la persona seleccionada a través de la página oficial del CID y medios alternos.

RESPONSABLES DE LA CONVOCATORIA:

Vilma Yolanda Narvárez Narvárez – Subdirectora Centro de Investigaciones para el Desarrollo CID.
Nathaly Carreño - Coordinadora Área de Gestión y Evaluación de Proyectos CID.